



Carta a las Comunidades – Julio 2007

Queridas hermanas y hermanos:

Nos acercamos para compartirles lo vivido y reflexionado en el encuentro organizado por esta comisión junto con la presencia y asesoramiento de nuestro hermano João Xerry o.p.

Primeramente les sintetizamos lo trabajado el día Martes 26 de junio del 2007 (San Pedro de Guasayán), en la RONDA DE CONVERSACION CON LAS HNAS, cuyo OBJETIVO fue:

"discernir y reflexionar juntas cuestiones que hacen a la dinámica interna de la congregación con relación a nuestra presencia en medios populares"

Estuvieron presentes las hermanas: Ana Teresa, Alicia, Gladis, Leticia, Male, Haydée, Vicky, Alejandra, Judith, Raquel, Gabriela, Carolina, y nuestro hermano João Xerry.

1. Compartimos algunas primeras conclusiones resultantes de la sistematización del trabajo de las comunidades:

Recogimos la multiplicidad de formas solidarias con los más pobres y subrayamos la especificidad de la Comisión. Entendemos que hablar de especificidad no significa monopolizar ni excluir, ni juzgar. Se trata de cualificar este servicio a los más pobres. La especificidad nos lo da el mandato capitular:

044. Ordenamos la creación de un espacio congregacional donde se pueda reflexionar y discernir nuestras presencias en los medios populares y el modo de intervención en lo social, político, económico y cultural.

Cuando decimos medios populares, lo que define no es el lugar geográfico, sino que hacemos referencia a los sujetos pobres (campesinos, indígenas, negros, mujeres, entre otros). Tengamos presente el "y" de la ordenación 44: "comunidades insertas en medios populares y hermanas que trabajan al servicio de los pobres".

2. Afirmamos que nuestra organización y líneas de acción están orientadas por las prioridades del Capítulo 2006:

**La predicación de la Justicia y la Paz,
junto a los que sufren desigualdad y marginación.**

- 1. Fortalecer las comunidades para hacer posible el cuidado mutuo y la profundización de nuestra vida de predicación.*
- 2. Asumir corresponsablemente, desde la comunión de bienes, la gestión económica de los proyectos de misión, para hacer posible una economía de misión.*
- 3. Acompañar e impulsar procesos de reconocimiento, apropiación y construcción de derechos en orden a una auténtica participación ciudadana, favoreciendo una ética y justicia social desde la perspectiva de los nuevos movimientos sociales.*
- 4. Acoger y acompañar, especialmente a los jóvenes y a las mujeres, en sus búsquedas de sentido, en la construcción de subjetividad autónoma y solidaria, y en discernimiento de proyectos de vida en clave del Reino.*
- 5. Acoger receptivamente la diversidad de las culturas, favoreciendo proceso de diálogo intercultural.*



En este sentido nos desafía la implementación y los recursos necesarios para ello, por eso nos preguntamos: *¿que pasos necesitamos dar para que estas prioridades se conviertan en vida cotidiana?*

3. **Identidad de la comisión:** como una de las comisiones que contribuiría con la implementación de estas prioridades desde su especificidad, recogemos el aporte de las comunidades para expresar que este espacio sea:
 - i. Un espacio de Reflexión y Capacitación:
 - ii. Que ayude en la articulación de prácticas, recursos, formación de redes, de un modo particular para las hermanas insertas en medios populares y para todas las personas relacionadas con la Congregación que estén al servicio de los más pobres.
 - iii. Organo subsidiario al gobierno: acompañando los diferentes discernimientos sobre nuestras presencias en medios populares y otras prácticas que hacen a la justicia y la paz.

4. **Nombre de la Comisión:** pedimos sugerencias de nombres que sean coherentes con la ordenación capitular n 44. Se define como nombre para este espacio **COMISIÓN DE JUSTICIA Y PAZ.**

En segundo lugar queremos socializar lo compartido en el micro-taller, realizado los días 27 y 28 de junio.

Los objetivos que nos propusimos fueron:

- ☞ Compartir y alimentar la mística que nos anima.
- ☞ Facilitar la reflexión y el discernimiento acerca de nuestras presencias en Medios Populares.
- ☞ Conformar la comisión preparatoria del taller del 2008 y recoger sugerencias para el mismo.

Estuvieron presentes: del Voluntariado y MJD: Hortensia y Lorena; Comunidad San Pedro: Raquel, Carolina, Chicha, Susana, Lalo, Oscar; del campo Nina y Nelly. De La Asunción: Vicky, Gladis, Ana Natero; de Ilave: Leticia, Gabriela; Santa Rosa: Alicia; de Termas de Río Hondo Mario; de Margarida Alves: Judith; del Santísimo Rosario: Male. Como Asesor João Xerri.

Con el deseo de ampliar nuestra mirada, reconocer el conflicto social que necesitamos discutir, reflexionar sobre las causas de la pobreza, y pensar juntos/as sobre qué tipo de cambio queremos y cómo generarlo, João Xerri nos ayudó a realizar un análisis de la problemática latinoamericana.

A continuación trabajamos acerca de nuestro compromiso dominicano y la realidad en la que estamos insertos. Lo compartido en el plenario nos ayudó a delinear algunas propuestas de acción para la comisión y sugerencias para el **macro taller 2008:**

- ☞ Constituir este espacio como un lugar común de pastoreo, de apoyo mutuo, de construcción de redes para fortalecer la participación ciudadana.
- ☞ A través de la formación, capacitación y articulación de prácticas.
- ☞ Temática escogida: **Educación para la solidaridad, construcción de derecho y participación ciudadana.**



www.dominicastuc.org

**HERMANAS DOMINICAS
DETUCUMAN**

- ☞ Podrán participar todas las personas que lo deseen en especial líderes o animadores/as de los medios populares de los tres países, hermanas de la Congregación, personas que estén pensando/investigando la cuestión social
- ☞ La comisión organizadora del taller estará conformada por laicos/as y hermanas.
- ☞ Lugar y fecha: San Pedro de Colalao, 19 al 21 de setiembre del 2008.

Celebrando lo vivido en estos días y con el compromiso de seguir construyendo juntos/as este espacio de JUSTICIA Y PAZ, los y las saludamos fraternalmente.

Carolina, Judith y Gabriela por la Comisión de Justicia y Paz.